



COMUNICADO N° 28 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024

MATERIA: MOVILIZACIÓN NACIONAL ENTREGA CARTA PALACIO DE LA MONEDA

La Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, después de saludarlos y saludarlas, cumple con informar que, el día de hoy martes 18.06.2024, se hizo entrega de una carta dirigida al Presidente de la República de Chile, Sr. Gabriel Boric Font, la cual se adjunta al presente comunicado, indicándole los motivos de la suspensión del Paro Nacional previamente programado para este martes 18 de junio de 2024. Se sumaron a la manifestación dirigentes y dirigentas de diversas comunas del país, que hicieron el esfuerzo de viajar a Santiago a respaldar este acto de apoyo al Directorio Nacional a los que agradecemos profundamente.

Asimismo, debemos informar gratamente a ustedes, que, siendo las 11:00 horas, aproximadamente, se recibe llamada por parte de los representantes del Gobierno de Chile, donde se nos anunció las siguientes gestiones:

MESA: PROYECTO JUDICIALIZACIÓN DEL INCREMENTO PREVISIONAL:

La Indicación del proyecto de ley **ingresó hoy martes 18.06.2024** con todos los V° B°. Se consideró la Indicación respecto de cambiar la palabra “podrá” por “deberá” y se consideró como fecha tope, hasta el 31.12.2023.

MESA: LEY DE RETIRO VOLUNTARIO

- Se nos entregó el dictamen N° E499461 de fecha 11.06.2024, que soluciona el caso de 3 trabajadores de los Cementerios Municipales, que esperan su Bonificación Fiscal, desde marzo del 2023.
- El viernes 20.06.2024, se publicará la resolución que, “**otorga cupos**” a los 370 funcionarios mayores de 70 años que aparecen en el Listado de Prelación de la Resolución N° 3111 del 02.04.2024.
- El viernes 20.06.2024, se publicará la Resolución que, “**otorga cupos**” a 3 casos de enfermos terminales.
- Al 1° de Julio se emitirá una Resolución con **200 transferencias de fondos** por bonificaciones fiscales.
- De igual manera, se nos entregará listado con casos de postulaciones de diversas Municipalidades, que presentan errores o que les faltan antecedentes y, por tanto, no se han podido solucionar.
- A la fecha, existe un total de 214 desistimientos.

LEY KARIN:

El **lunes 24.06.2024**, la Ministra del Trabajo y Previsión Social, Sra. Jeannette Jara, junto con el Ministro Secretario General de la Presidencia Sr. Álvaro Elizalde, se reunirán con el Directorio de ASEMUCH, para informar del urgente despacho de la “**Ley Corta**”, que modificará los errores contenidos en la Ley N° 21.643.

MODIFICACIÓN ART. 77° bis LEY 16.744:

Hasta hoy, martes 18.06.2024, esta modificación sería ingresada en la ley miscelánea del Reajuste del Sector Público, en diciembre próximo. Sin perjuicio de ello, se insistirá en las reuniones con la Ministra del Trabajo Y Previsión Social, para que se cumpla con el anuncio que ella misma realizó el 1° de Mayo de 2024, en la Ceremonia de Conmemoración por el Día del Trabajador.



ASEMUCH

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE

Desde 1946 en la Defensa y Promoción de los Funcionarios Municipales de Chile

Todos los puntos anteriores, sin duda que significan avances importantes en la agenda, debido a que son temas que, si bien se encuentran acordados y casi listos de terminar con su tramitación, estaban entrapados por situaciones que desconocemos y que hoy ya se pudieron concretar.

Sin perjuicio de lo descrito anteriormente, queremos expresar con suma fuerza y convicción que, **EL ESTADO DE ALERTA SE MANTIENE** y que, las actividades de movilización se retomarán, en cada etapa del proceso, donde NO se dé cumplimiento a algunos de los acuerdos tomados hoy con el Gobierno.

¡GRACIAS TOTALES A TODOS Y TODAS POR EL APOYO BRINDADO EL DÍA DE HOY!

P. el Directorio Nacional se despide cordialmente

JUAN CAMILO BUSTAMANTE
VICEPRESIDENTE NACIONAL



MORELIA RIOBÓ DURÁN
PRESIDENTA NACIONAL

